

COSTA RICA

DE AYER Y HOY

SEGUNDA EPOCA
EDICION N° 5
MAYO - JUNIO 1969
DIRECTOR PROPIETARIO
Rafael Armando Rodríguez
Puntarenas, Costa Rica
Apartado 275
VALOR DE EJEMPLAR
₡ 2.50

UNA REVISTA DE CULTURA CENTROAMERICANA

"El hombre y la montaña"

Homenaje a Don AGATHON LUTZ

La historia de casi todos los pueblos de la región que abarca hoy el cantón de Aguirre, tienen un común denominador que se llama AGATHON LUTZ.

Fue Lutz quien abrió de primero la brecha en la montaña inhóspita, por donde luego pasaron otros hombres como él, de gran espíritu de lucha y acometividad, plenos de aventura y afán colonizador.

Cuando allá por el 1923 se metió Lutz en esa insalubre región, aquello era pura montaña, selva cerrada, llena de suamos, infectos de malaria, llenos de toda clase de alimañas y de toda clase de fieras temibles.

El entró y abrió el campo. Luego llevó un grupo de peones agrícolas y domeñó la montaña y la tierra arisca se puso a producir riqueza.

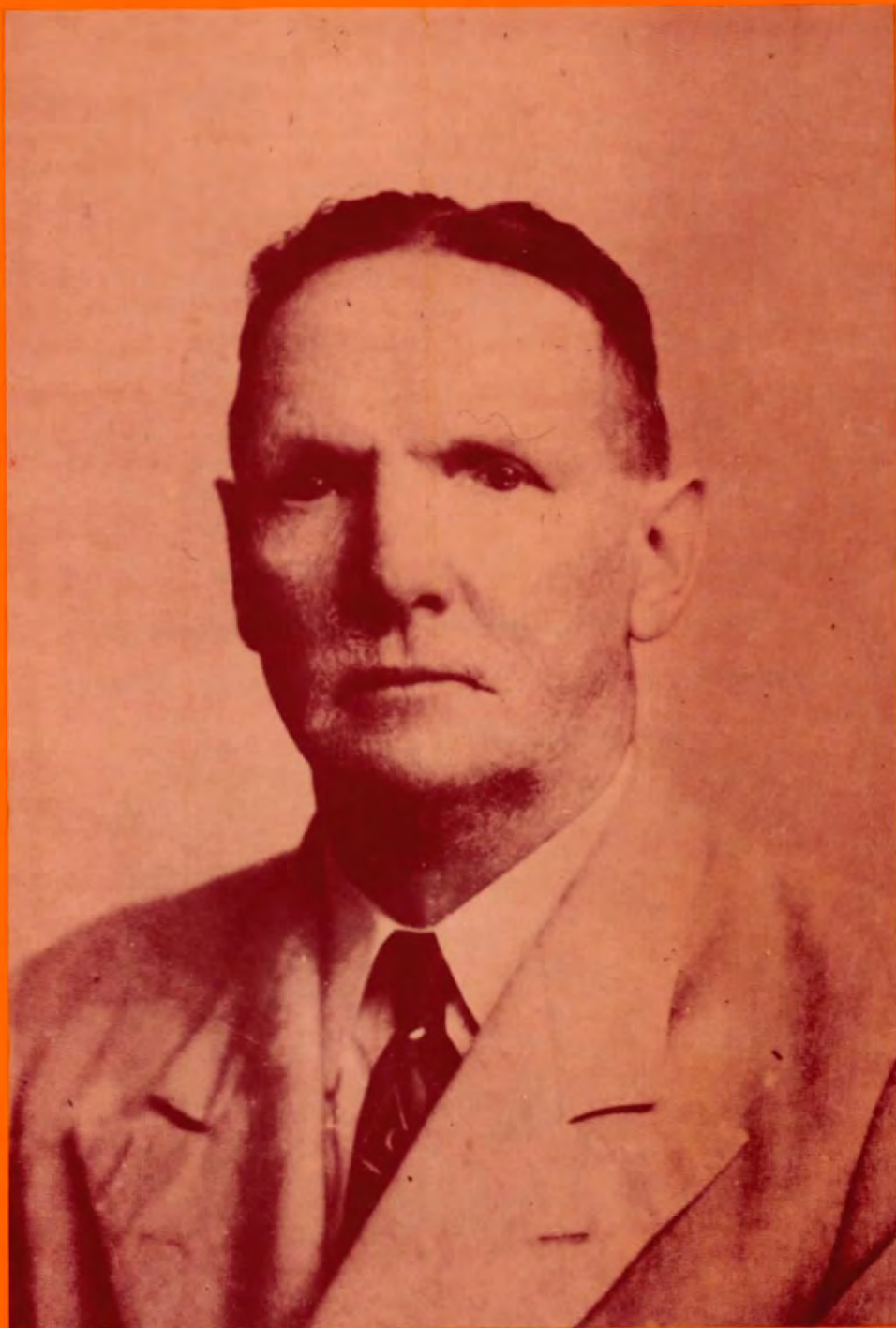
Varios años despues su finca en Boca Damas producía y enviaba a Puntarenas en La Stella Maris el bano de exportación que en un reto del hombre a la montaña había vencido, y esa fruta iba al mercado de Estados Unidos y a Vancouver del dominio inglés.

De eso hace muchos años. Muchos almanaques han pasado y a través del tiempo se realizó el milagro de la civilización: extensas zonas se convirtieron en abundantes graneros y en pueblos florecientes. Y el himno del trabajo que con Lutz entonó su primer canto, es ahora una canción de gloria en el Pacífico Sur de Costa Rica.

En la Asamblea Legislativa se encuentra en estudio un proyecto de cantonato de los vecinos del Distrito de Parrita.

Ignoramos que suerte correrá, pero sí es de justicia que aquellos habitantes recojan el nombre de Agathón Lutz y se lo impongan a la nueva jurisdicción política que pretenden crear.

CANTON AGATHON LUTZ, como sinónimo de altura, tenacidad y esfuerzo.



CUANDO SI CABEN LAS DISTINCIONES Y ES JUSTO
HACERLAS, deben hacerse en vida de las personas.

Felipe J. Alvarado & Cia.

Sucs. S. A.

Casa de Agencias y Comisiones, fundada en 1859

SAN JOSE — PUNTARENAS — LIMON
AEROPUERTO INTERNACIONAL "EL COCO"
AGENTES DE ADUANA

Agente de Vapores

Embarcadores y consignatarios de mercaderías

Miembros de la Cámara de Comercio
de Costa Rica

TELEFONOS:

SAN JOSE 21-41-11

PUNTARENAS 61-05-29

61-02-35

LIMON 512

EL COCO 41-00-88

TELEX C. R. Nº 151

71 AÑOS AL SERVICIO DE LOS SEÑORES
IMPORTADORES Y EXPORTADORES CON:

EFICIENCIA - HONORABILIDAD -
RESPONSABILIDAD - CORRECCION



Señor Comerciante para sus Importaciones o Exportaciones, si Ud. desea lo anterior, llame a nuestro teléfono número 21-41-11 y le enviaremos un Agente Experto que le solucionará cualquier problema que tenga.

SIEMPRE... A TODAS HORAS...
¡UNA DELICIA EN CADA LATA!

ESCOJA A SU GUSTO:

La solución de todos los problemas
del ama de casa con huéspedes inesperados.



PRIMERA, FANCY

(Etiqueta blanca)
Selección de calidad

LOMITOS

(Etiqueta azul)
alta y justificada popularidad

TICO-PICA

(Etiqueta Plata)

Atún con jalapeños escabechados
lo más exquisito para "bocas" deliciosas

ESTILO ESPAÑOL

(Etiqueta amarilla)
proporción ideal de sólidos trozos

FLECOS

(Etiqueta verde)
listo para rellenos, pasteles, etc.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERA CLASE

Pocos personajes de la literatura han sido tan debatidos, como el poeta José Santos Chocano

Celebridades de las letras que le malquisieron en vida, como literatos de fama de hoy aseguran que: "este poeta nunca concretó su personalidad literaria". Otros dicen: "su americanismo exaltado, no siempre estuvo en correspondencia con la realidad". Y Juan Ramón Jiménez, el autor de "Platero y Yo", le execró así: "...sus versos eran chocaneros y nerundones". Asegurando de este modo que era tan malo como Neruda, queriéndole restar popularidad, sin conseguirlo

Hace pocas semanas, el diario josefino "La Hora", tuvo la gentileza de publicar un trabajo mío, una añoranza de 1921, cuando siendo todavía un adolescente tuve la suerte de conocer personalmente al peruano José Santos Chocano, que estuvo por varias horas en la ciudad de Puntarenas.

Golpeado por esos imprevistos cambios del destino, parece que había salido de Guatemala, donde residía, en condiciones muy tristes. Arrojado del país por la Junta Militar que se había hecho del Poder, botando al Presidente Estrada Cabrera, tirano que ejercía el mando despóticamente, José Santos Chocano iba de puerto en puerto buscando un refugio sin encontrarlo. La Junta Militar chapina le cobraba al poeta suramericano su amistad personal con el dictador y los artículos y elogios que le había prodigado.

Este mandatario que había gobernado su país con mano de hierro, tenía sin embargo cierta disposición para atraerse a los hombres más célebres de su tiempo y por esa extraña vanidad, se convertía en mecenas de cuantas figuras de las letras, las artes y las ciencias le visitaban y Chocano no fue elérgico a la seducción, permaneciendo en Guatemala largo tiempo, hasta la caída del tirano.

Su paso por Puntarenas, ya lo dije antes, fue de varias horas. Amigos ocasionales que le admiraban y gustaban de su poesía trataron de ayudarle pero fue en vano y el barco que lo

trajo se lo volvió a llevar para dejarlo en Panamá, de donde siguió posiblemente para su país.

Ahora he escrito estas líneas sobre este hombre insigne y polémico. No tienen otra finalidad que la de recordar su memoria, tal cual la percibo a través del tiempo, a través de sus versos bien inspirados y a través de quienes le adversaron o le estlmaron mucho.

Chocano nació en 1867 en la República del Perú y murió en 1934, asesinado en Santiago, República de Chile, cuando viajaba en un tranvía; un loco le disparó a quemarropa.

Pocos personajes de la literatura universal han sido tan debatidos como lo fue en vida y ha seguido siéndolo después de muerto. Estrella Fermín (argentina) escribió acerca del vate un estudio corto pero bien documentado. Claro que no le hace ningún bien. Ella recogió de todo un poco: lodo y unos cuantos granos de oro que muy poco favor le hacen. Pero el juicio no es de culparlo de asedio personal. La vida de Chocano, tormentosa, atrevida, tan llena de incidentes y accidentes personales le ha seguido a la tumba perjudicando su alta personalidad literaria.

La personalidad del lirida suramericano siempre fue polémica, ya lo dijimos, y no nos extrañamos de que todavía, a estas alturas, se le trate sin piedad por aquellos que, pese al largo tiempo transcurrido siguen lastimando su memoria.

Estrella Fermín dijo lo siguiente: "Discípulo de Díaz Mirón y de Víctor Hugo; tuvo a través de aquél como su maestro, una vida llena de incidentes".

Chocano solía decir: "O encuentro el camino o me lo abro yo mismo".

"Era grandilocuente, enfático. Tenía de los románticos el amor al paisaje y la expresión resuelta, pleonástica y frecuentemente no concretaba su personalidad literaria sino alrededor de estos vicios".

"Alma América (1906), libro en el cual se exalta a nuestro continente, es su obra característica. Su americanismo, sin em.

SEGURIDAD, RAPIDEZ Y CONFORT

HAGA MAS GRATO SU VIAJE, "VIAJE EN MUSOC"

EMPRESA "MUSOC"

Autobuses PULLMAN
con servicio de primera
entre San Isidro de El
General y San José. Los
únicos que hay en Costa
Rica con suspensión de
aire acondicionado y
asientos individuales

EXPRESA SU SINCERA

FELICITACION

al Comité de la reciente Exposición Agropecuaria, por el buen éxito obtenido, que pone de manifiesto el avance alcanzado en la región del Valle de El General en este aspecto.

Salida de San José
4 a. m. 4 p. m. y 5 p. m.

Teléfono 22-24-22

Salida de San Isidro de
El General

4 a. m. 7 a. m. y 4 p. m.

Teléfono 414

JUAN VICENTE

MORA

Gerente

bargo, no siempre estuvo en correspondencia con la realidad. Su expresión lírica tenía un sabor tropical que lo deformaba todo".

Y la escritora continúa: "Dentro del modernismo tuvo a principios del siglo cierta influencia en las letras de la lengua, pero ella se desvaneció a medida que se desvanecía también su fama de poeta, que con "El Canto del Siglo" (1901) pareció iba a crecer y consolidarse".

"No dejó de sufrir las influencias más diversas".

"En los últimos años de su vida tuvo tendencias a cierta sobriedad de expresión y a temas de mayor profundidad espiritual, pero que no logró la realización plena de su nueva modalidad. Sin embargo, justo es reconocer que Chocano nos ha dejado hermosas páginas llenas de vigor descriptivo y de inspiración".

Llegamos hasta aquí en lo escrito por Estrella Fermín.

Juan Ramón Jiménez fue más drástico. El autor de "Platero y Yo" le execró así: "Sus versos eran chocaneros y nerundones". Asegurando de este modo que era tan malo como Neruda. Queriéndole restar fama y popularidad, sin conseguirlo, porque sus obras siempre tuvieron buen mercado.

Para nosotros Chocano fue una fusión espiritual de cosas extrañas que produjeron belleza, pese al dramatismo del hombre que llevaba adentro una salvaje rebelión de sentimientos y pasiones descontroladas. Dentro de nuestras modestas capacidades literarias, nosotros lo seguimos leyendo y admiramos su lira exquisita.

He aquí una copia de magnífico poema, que no es de los mejores.

EL IDILIO DE LOS VOLCANES

El Ixtaccihuath traza la figura yacente
de una mujer dormida bajo el Sol.
El Popocatépetl flamea en los siglos
como una apocalíptica visión:
y estos dos volcanes solemnes
tienen una historia de amor
digna de ser cantada en las complicaciones
de una extraordinaria canción.

Ixtaccihuatl —hace ya miles de años—
fue la princesa más parecida a una flor,
que en la tribu de los viejos caciques
del más gentil capitán se enamoró.
El padre augustamente abrió los labios
y díjole al capitán seductor

que si tornaba un día con la cabeza
del cacique enemigo clavada en su lanzón
encontraría preparados, a un tiempo mismo,
el festín de su triunfo y el lecho de su amor.

Y Popocatépetl fuese a la guerra
con esta esperanza en el corazón:
domó las rebeldías de las selvas obstinadas,
el motín de los riscos contra su paso vencedor,
la osadía despeñada de los torrentes,
la acechanza de los pantanos en traición;
y contra cientos de cientos de soldados,
por años de años gallardamente combatió.

Al fin tornó a la tribu, y la cabeza
del cacique enemigo sangraba en su lanzón.
Halló el festín del triunfo preparado,
pero no así el lecho de su amor;
en vez del lecho encontró el túmulo
en que su novia, dormida bajo el Sol,
esperaba en su frente el beso póstumo
de la boca que en vida la besó.

COSTA RICA DE AYER Y HOY

(Fundada en Julio de 1946)

EDITA

EMPRESA EDITORA CENTROAMERICANA

Director-Gerente:

RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ GUTIERREZ

PUBLICACION BIMESTRAL ACOGIDA A LA FRANQUICIA
POSTAL DE COSTA RICA, Y A LA FRANQUICIA POSTAL
INTERAMERICANA

Impresa en los talleres de la
IMPRESA ELENA

Impresión de páginas a colores de la
LITOGRAFIA COSTA RICA

Redactores adjuntos a la Dirección:

ALVARO EDUARDO RODRIGUEZ CERDAS
WALTER R. RODRIGUEZ HERRERA

Distribuidores en Costa Rica

LIBRERIA DE CARLOS VALERIN SAENZ
LIBRERIA ELEAZAR CALVO BRENES

VALE ₡ 2.50 el ejemplar en todo el país

PUNTARENAS

COSTA RICA

Y Popocatépetl quebró en sus rodillas
el haz de flechas; y, en una sola voz,
conjuró las sombras de sus antepasados
contra las crueldades de su impasible Dios.
Era la vida suya, muy suya,
porque contra la muerte la ganó:
tenía el triunfo, la riqueza, el poderío,
pero no tenía el amor...

Entonces hizo que veinte mil esclavos
alzarán un gran túmulo ante el Sol;
amontonó diez cumbres
en una escalinata como alucinación;
tomó en sus brazos a la mujer amada,
y el mismo sobre el túmulo la colocó;
luego encendió una antorcha y, para siempre
quedóse en pie alumbrando el sarcófago de su dolor.

Duerme en paz, Iztaccihuatl: nunca los tiempos
borrarán los perfiles de tu casta expresión.
Vela en paz, Popocatépetl: nunca los huracanes
apagarán tu antorcha, eterna como el amor...

Chocano también hizo labor de periodismo, para lo que tenía excelentes condiciones. Inició un periodismo cultural, de revista literaria, con "El Perú Ilustrado" en 1891, de la cual fue su director un tiempo. El 1896 Chocano fundó "La Neblina", revista de gran prestigio en Lima. Sin embargo, llevado de su ego ardiente y combativo o arrastrado por el fuego de las pasiones, buscó las otras formas de llegar al público, y fue enérgico, duro; acerca de sus ideas y puntos de vista no aceptaba el juicio de los otros como bueno. También se le cobró su acercamiento a los gobiernos dictatoriales americanos. Fue enemigo ardiente de los norteamericanos cuando su política del palo y la incursión bélica de amedrentamiento en los países indoespañoles.

José Santos Chocano nunca estuvo de acuerdo ni con él mismo. Con eso lo decimos todo.

Rafael Armando Rodríguez Gutiérrez

¡Estas cosas del abuelo, me tienen frita! Si no fuera porque estoy en su casa, y no quiero que por un mal entendido me deje los dos chicos sin herencia, le cantaba sus cuatro...! Pero qué se ha de hacer, si una es pobre y... tiene que aguantar...!

Quien así refunfuñaba era doña Hortensia Solano, la viuda del hijo del dueño de la casa, don Plutarco Sanabria, quien sin ser un hombre rico, no dejaba de tener un medianito pasar.

Doña Tenchita tenía razón en estar molesta. Todavía no se explicaba como había hecho su cuñada Lolita y ella, para haber pasado esos primeros quince días en silencio, soportando aquella horrible pesadilla.

Porque era una pesadilla, es decir un mal sueño. La diferencia es que el mal sueño quien lo había tenido era don Plutarco y no ellas, que aunque inocentes, les había tocado la peor parte en la tragedia que se había suscitado en el hogar.

Esa caja mortuoria en el aposento contiguo a la sala de recibo, le daba una rara sensación de espanto y se decía a sí misma: "A quién se le ocurre traer esa cosa a la casa? Y lo peor es que la locura de don "Taco", trae revuelto al mismo

El pronóstico fatal de un sueño

ES UN CUENTO DE
RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ GUTIERREZ

vecindario. La verdad es que no me gusta tampoco este constante visitar de las gentes a curiosear y para escuchar de mi suegro su terrorífico sueño, historia que ya ha contado por centésima vez.

Don Plutarco frisaba en los sesenta y cinco, pero aparentaba unos cincuenta años tan enterito se veía. Siempre se había jactado de ser un hombre valiente y jamás había creído en los sueños buenos o maléficos. Pero desde que enviudó y su hijo mayor se mató en tierras lejanas, había cambiado mucho. Ahora misántropo y como el gato casero, poco salía de su casa a cumplir compromisos sociales o de cualquier otra índole. Fuera de sus nietos nada tenía interés para él. Y ahora para amargarle más la vida, había tenido aquel mal sueño y en la casa sólo se rezaba y se leía con devoción la

vida de los santos y se regaba agua bendita y Dios libre de que alguien saliera con un "ajo". Hasta "Panzurria", el peoncillo de la casa que hacía los mandados, cortaba la leña y ordeñaba unas cuantas vacas en el corral y que para cada cosa que le salía mal, soltaba tamañas palabrotas, había tenido que cambiar su vocabulario.

Quince días atrás don Plutarco había tenido una pesadilla atroz, que de viaje le había desequilibrado sus facultades mentales. Había visto en sueños la muerte. Vio como lo llamaba... que poco a poco se le acercaba temblona y melosa... toda vestida de blanco con su guadaña en la mano. El estaba fumando su pipa acomodado en el sillón cuando de pronto la vio a unos veinte pasos. Tuvo miedo y se tapó los ojos, cuando oyó una sombría car-

cajada que parecía venir del cielo raso; erseguida tuvo la impresión de que se le acercaba despaciosamente, y como el aposento se alumbraba con doce velas, notó que las iba apagando de una en una hasta quedar todo a oscuras. Miró a la ventana entreabierta, por donde se colaba un tenue rayito de luz y azorado pegó un grito de espanto. Se despertó temblando de miedo.

Rezó unos instantes arrodillado ante el santo de su devoción y notando que el día había aclarado, tiró del timbre llamando a su familia. Así lo encontró Lolita al llevarle en una bandeja el desayuno y su vasito de jugo de naranjas.

"Hija, le dijo todo atollado, estoy temblando de miedo. He tenido una pesadilla. Ví la muerte llamándome y quiero confesarme. Envía por un cura, que no quiero morir en pecado mortal".

Lolita era una mujer de unos treinta y cinco años, hermosa y robusta. Se había casado hacía unos nueve años, pero a los dos la había abandonado el esposo. Esto la obligó a vivir al lado de su padre. Y entre ella y su cuñada Hortensia, la viuda de su hermano, trataban de hacerle amable la vida al viejo.

Claro que no le habían

● Una flotilla de carros de pasajeros
al servicio del público de Guanacaste dos veces al día

Empresa ALFARO Ltda.

LIBERIA • FILADELFIA • SANTA CRUZ • NICOYA • SAN JOSE

OFICINA CENTRAL

EN SAN JOSE,

350 varas al Norte del Hospital

San Juan de Dios

Viaje en los AUTOBUSES ALFARO y viajará cómodo y seguro. Conozca la Provincia de Guanacaste. La tierra del "Punto Guanacasteco" y de otras bonitas danzas de puro sabor folklórico, que tanto enorgullecen a Costa Rica. PERO VIAJE CON "ALFARO".

faltado moscones con las soflamas de siempre, pero ella no les hacía caso, dedicada por entero a su padre y a su hijo.

.. El buen sacerdote trató en vano de quitarle de la cabeza la idea mortificante, pero don Plutarco, como un filósofo empecinado, decía q' su sueño era una advertencia del más allá y un aviso oportuno de muerte, que indefectiblemente tenía que cumplirse. Somos, decía convencido, un soplo de viento dentro de un caparazón de barro. Y de ahí nadie lo sacaba, provocando con tales reflexiones el lloriqueo de Lolita y de doña Tencha y por contagio, el de los nietos.

Apenas salió el sacerdote, envió a llamar a don Gaspar Toruño el dueño de la funeraria de la localidad y le encargó su ataúd. Lo quería fabricado de buena madera, exactamente a su medida, con colchoneta que ablandara el interior y un almohadón fino para posar la cabeza. Escogió una tela fina de bonito color azul para envolver esta caja, con solapas de felpa gris y con incrustaciones metálicas doradas.

En un sobre aparte, que entregó a su hija, estaban las es-

pecificaciones de como debían verificarse las exequias y el entierro. Las palabras del orador y la oración fúnebre que debía decirse. El dinero de los servicios religiosos del cura, e inclusive la forma como quería que se hiciera el novenario. Todo estaba previsto por el anciano desequilibrado pero previsor.

Y así pasaron los primeros 15 días, pero como la muerte se tardaba en aparecer, se puso a cavilar y se le ocurrió que aquello de las doce candelas debían tener un significado y presto mandó a comprar varios libros de adivinación de los sueños. Pero no encontró la revelación de la tremenda pesadilla. Se sentía defraudado. Parado todas las mañanas frente al portón de la casa, estuvo varios días oyendo agoreros y adivinos, como un muezin llamando a la oración. Pero las casandras tampoco le dieron el pronóstico acertado y concluyó desechándolas.

¿Qué querían significar aquellas doce velas...? Esta obsesión le tenía perdido, pero a los pocos días le vino una inspiración. ¿Pero qué tonto había sido? Aquellas doce can-

Oficina de Abogacía

Servicio profesional en la ciudad
de PUNTARENAS

Anselmo Pérez Castro

50 VARAS AL ESTE DEL CUARTEL

delas, se dijo satisfecho con la solución que se le había ocurrido, significaban las doce semanas justas que faltaban para finalizar el año. Luego su muerte estaba decretada para el 31 de diciembre.

Pero esto no concluyó el martirio de sus familiares. La terrible mortificación continuó apresurando las cosas para la defunción esperada. La casa se volvió un santuario de virtudes. Adquirió varias imágenes sagradas y las fijó en las paredes de todos los aposentos con una velita encendida al pie, labor que encargó realizar diariamente al pobre Panzurria, quieras que no.

Así pasaron varias semanas del calendario cabalístico y siníastro ideado por don Plutarco, cuando inopinadamente vino a entrar en escena un nuevo personaje, de mucha influencia en el ánimo y la estimación del desequilibrado anciano. Su compadre don Abelardo Gamboa, un antiguo amigo y condiscípulo de las aúas de la capital, llegó inesperadamente a visitarlo precisamente el día aciago, el día final del año.

Al verlo en las congojas y en los preparativos fúnebres en que estaba, se echó a reír y después de dos horas de lucha, don Plutarco parecía un ser menos sombrío y entonces la familia se dispuso a celebrar modestamente el final del año.

La presencia de don Lalo Gamboa había sido providencial. Hombre alegre y parrandero, pese a su avanzada edad,

removió todos los escombros de la tristeza ambiente y poco antes de las seis de la tarde, era otro el panorama; las velas fueron apagadas, los presagios de muerte corridos y Lolita y doña Hortensia no cabían de gozo.

Por ahí de las nueve de la noche, los viejos se arreglaron y perifollaron, como en los tiempos viejos y con el mayor asombro de todos salieron a divertirse.

Don Lalo Gamboa había hablado como un sabio: "Si de todas maneras te vas a morir, y como nadie sabe qué es lo que nos espera al otro lado, entonces, Plutarco, ¿por qué no la gozamos un poco? A media noche venimos, te acostás en tu ataúd y... que la muerte haga lo suyo".

Tan juicioso parecer, contenido muy especial de la singularísima filosofía de don Lalo Gamboa, satisfizo completamente las ansias de salvación de don Plutarco; y aquellas almas pecadoras, placenteras y sin pesares aparentes, salieron a desafiar la muerte.

Un taxímetro que llegó por ellos hasta la casa solariega en las afueras del pueblo, los dejó en el Casino Social, donde la juventud se divertía a todo gusto bailando y bebiendo, donde tomaron los primeros tragos. Más alegres y predisuestos para la farra, otro taxi los llevó a irregulares sitios lujuriosos, donde se ama sin discriminación de edades ni na-

(Pasa a la pág. 6)

THE PEOPLES HOUSE

JACK ORANE SUCS.

Un negocio de precios bajos para el pueblo
de PUERTO LIMON, COSTA RICA

- CASIMIRES INGLESES
- CAMISAS FINAS
- SOMBREROS DE FIELTRO
- GABARDINAS Y PARAGUAS
- FAJAS DE CUERO Y PLASTICAS
- MATERIALES PARA SASTRE
- VALIJAS Y MALETINES
- PIJAMAS PARA HOMBRE
- ROPA INTERIOR FINA

Y cuanto necesite el caballero elegante para
su vestuario y mayor confort

Una bellísima anécdota de Don Ricardo y Don Cleto

por GONZALO CHACON
TREJOS

Un día a principios de Setiembre del año 1932, en el amplio comedor de la Casa Presidencial en San José de Costa Rica se sentaron a la mesa, a la hora del almuerzo, el presidente don Ricardo Jiménez Oreamuno, su esposa doña Beatriz, el general Ricardo Monge, Fernando Muñoz, secretario del presidente, el edecán coronel Héctor Sáenz Mata y el Lic. Buenaventura Casorla, el verdadero ministro sin cartera ni nombramiento. La mesa lucía sobria y elegante con immaculados manteles, la vajilla resplandeciente, sencilla y un ramo de rosas en el centro del florero de plata. Nada de cocteles ni vinos ni licores; agua fresca en los vasos, las viandas abundantes y selectas servidas con silenciosa y sonriente cortesía por la incomparable Chepita (Josefa Solano) modelo de servidoras, fiel, honesta, respetuosa.

La conversación versaba en comentarios sobre las muy serias dificultades que el recr-

decimiento de la crisis económica ponía en las labores del gobierno, provocando descontento en la masa popular. En todos los presentes se manifestó inquietud y zozobra cuando don Ricardo pormenorizó, en síntesis perspicaz, las desastrosas consecuencias de la baja de los precios en los mercados del exterior y la alarmante disminución de las rentas del gobierno. Se refirió apenado y muy molesto, a las manifestaciones de obreros sin trabajo en la capital de la República donde desfilaban en cuidadosa manifestación de protesta.

Nuestros abuelos —dijo don Ricardo— vencieron crisis peores que ésta con su valor, su tenacidad, estricta economía y el más riguroso orden en los gastos; nosotros trataremos de imitarlos y hacernos dignos de ellos.

Don Cleto tuvo mejor suerte que usted —adujo Muñoz— pues las rentas del año pasado fueron buenas a pesar de que esta crisis, que es mundial, ya se sentía.

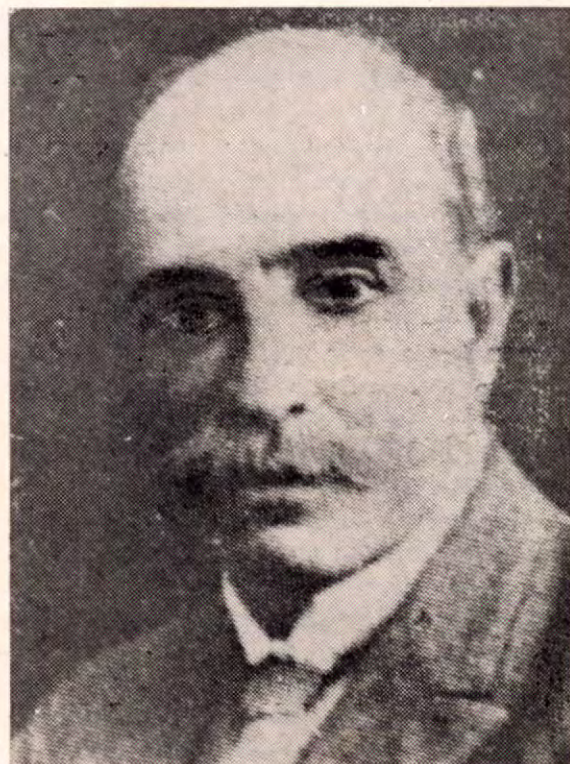
—A propósito de Cleto —di-

jo don Ricardo— he sabido, con mucha pena, que está algo enfermo.

—precisamente —se apresuró a informar el edecán Sáenz Mata— acabo de preguntarle a Enrique González Herrán en su negocio en la Avenida Central, por la salud de don Cleto; me contestó que ya está bastante bien, pero que él cree que a su papá lo que más le afecta es el estado de pobreza en que se encuentra; nadie lo busca como abogado, nadie le encarga ningún negocio judicial, probablemente porque les parece demasiado abogado, demasiado ilustre, arto grande. Ya ves, continuó diciendo Enrique con tristeza, papá le en-

tregó la presidencia a don Ricardo el ocho de mayo pasado y ahora cuatro meses después, está tan pobre que somos nosotros sus hijos, quienes tenemos que comprarle los cigarrillos...

Al oír esto don Ricardo hizo un gesto tal de desagrado, su cara severa reflejó tan profundo disgusto mezclado como de indignación contenida y pena tan honda que todos lo miraron silenciosos y sobrecogidos. Con gesto displicente apartó su plato y no probó un bocado más. Dirigiéndose al señor Casorla le lijo emocionado, con su inconfundible modo ingenuo de hablar con voz hueca y gutural: Ventura, es



LIMON LUMBER Co. Ltd.

LIMON, COSTA RICA

LE OFRECE EL MAS VARIADO SURTIDO EN MADERAS

Apartado 382

Teléfono 58-04-70

El pronóstico fatal ..

(Viene de la Pág. CUATRO)——

cionalidad y se vive feliz unos momentos.

Y de esta manera tan atractiva y en esta tomadera, se fueron apilando las horas en la noche tibia del tiempo.

El aura fresca de la madrugada vino a recordar a don Plutarco, pese a su alcoholizado cerebro, que él tenía una cita importante con la muerte y titiritando de frío, bebió unos tragos para calmar el peso aplastante que le quebraba sus fuerzas y partió veloz para su casa. En el salón contiguo dejó perdido a su compañero que en la borrachera le había dado por cantar unas viejas tonadas de sus tiempos pasados.

A las ocho de la mañana del primero de enero, ya toda la familia estaba levantada pero asombrada y llena de pavor. Por ningún lado de la casa aparecía don Plutarco y un presentimiento siniestro pareció advertirles que el aciago pronóstico quizá se había cumplido quien sabe donde.

Y empezaron los lloriqueos y la casa a llenarse de amigos. Hubo conferencia familiar y se iniciaron las pesquizas para dar con el paradero de los ausen-

tes. Unos indagaron por los hoteles y pensiones, otros a los fogares amigos, pero no daban razón de don Plutarco. La policía localizó en la trastienda de una taquilla a don Lalo Gamboa, con una botella de guaro por almohada, pero al otro no, y al medio día el misterioso desaparecido tenía revuelto al pueblo.

Casi a la una de la tarde, en tanto se hacían los preparativos para un rezo de ánimas por la memoria de don Plutarco, uno de los chicos entró sigilosamente al aposento donde se guardaba la caja fúnebre a recoger unos juguetes que tenía escondidos, y salió huyendo despavorido. Dentro de la caja estaba el abuelo.

Inmediatamente todos se movilizaron hacia la sala y efectivamente, ahí estaba el anciano aparentemente muerto.

Pasado el espanto y calmados los ánimos, Panzurria se atrevió a examinar el muerto y se quedó alelado, con los ojos muy abiertos. Su patrón respiraba. El arcano todavía no le había abierto la puerta del mas allá y su espíritu continuaba residiendo en el pecho del anciano.

Le dieron a oler sales aromáticas y le embarducaron la nuca y la frente con pomadas y el hombre abrió los ojos me-

lancólicos y vacilantes, como llenos de tristeza infinita. De pronto se hizo un poco de luz en su cerebro y gritó espantado al verse dentro del ataúd.

Panzurria comprendió en un segundo lo que había pasado y se lo cargó hasta el baño y con todo y ropa lo puso debajo de la aspersión.

Media hora después don Plutarco parecía otro y entre risas, chistas y alegrías y el cálido cariño de los suyos, se reía a carcajadas, sintiendo en su contentamiento, que por primera vez alguien, que era él, se había burlado atrocemente de la señora doña Muerte.

Puntarenas, marzo 23 de 1969.

Dr. Gonzalo Quintana S.

MEDICO Y CIRUJANO

PUNTARENAS

Despacho 50 varas al Este del Cuartel
de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

Una bellísima anécdota...

preciso, es obligatorio, debemos encontrar algo para ayudar a Cleto sin lastimarlo. Hace un momento hablamos de las grandes dificultades económicas del Gobierno; pero Costa Rica sería muy mala madre, muy desnaturalizada si, aún llegando a extremos, que no es el caso por que Cleto todavía puede y quiere trabajar, no se quitara el bocado de la boca para dárselo al más ilustre, al más honrado, al más digno de sus hijos. Se quedó pensativo y añadió: —Cleto ha dicho que morirá el día en que ya no pueda trabajar.

—Señor, insinuó Casora hablando como acostumbraba, lentamente, separando las sílabas— tomando en cuenta la ilustre persona de don Cleto y las difíciles circunstancias que afronta el gobierno la cosa me parece bastante difícil y muy delicada.

A todo trance —dijo en tono voluntarioso y enérgico don Ricardo— tenemos que ingeniarlos de un buen recurso para ayudar a Cleto, como dije, sin lastimarlo.

De la actitud de don Ricardo todos dedujeron que nada ni nadie lo desviaría de su generoso propósito. Doña Beatriz, dirigiéndose al general Monge le dijo en voz baja: — Yo creía que don Cleto, sino rico, por lo menos era acomodado; esta es una penosa sorpresa para mí.

—Señora —dijo el general señalándose con la mano hacia el corazón— muy bondadoso, muy suave, muy generoso.

Doña Beatriz, comprendiendo, lanzó un ¡ah! enternecido.

Con los semblantes serios y preocupados, en un ambiente tenso, casi triste, terminó el almuerzo.

Muy pocos días después ponía don Ricardo en movimiento la morosa maquinaria legislativa. Con fecha 14 de setiembre de 1932 el Secretario de Estado don Santos León Herrera se dirigió al Congreso con instrucciones del señor Presidente de la República, diciendo: "Es bien sabido que nuestra colección de leyes está muy incompleta. Al formarla no sólo se omitió en e-

Las joyas nunca
están de más en el hogar...

Venga y admire el precioso
surtido que le ofrecemos
en nuestras urnas

Joyería Mojica

PUNTARENAS

50 VARAS AL SUR DEL MERCADO MUNICIPAL

Joyería Alba

SAN JOSE

50 VARAS CESTE BIBLIOTECA NACIONAL

CARLOS MOJICA M.

CONSTANTE FORMACION DE CLUBES

lla toda la legislación del régimen Federal y la del Estado, anterior al decreto de 6 de setiembre de 1824, sino que también se dejó de incluir en ella un número considerable de leyes, decretos y disposiciones de carácter legislativo, correspondientes a la época en que no se publicaban por medio de imprenta; y aún en los años posteriores al de 1831 en que esto se empezó a hacer, faltan en la colección bastantes de los que circularon impresos en su tiempo, etc."

Termina sometiendo al Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1º—Procédase a reunir las leyes, decretos y demás disposiciones de carácter legislativo que no figuran en la colección de leyes de la República desde la proclamación de la Independencia hasta la fecha en que se termine la obra.

Artículo 2º—Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir la suma de seiscientos colones mensuales en la realización de este trabajo, en que estarán comprendidos el de investigación en los archivos y bibliotecas, el de copias y los demás que sean necesarios.

Artículo 3º—Una vez terminada la obra se procederá a su impresión por cuenta del Tesoro Público en la forma que lo disponga el Poder Ejecutivo".

Como verá quien tenga la paciencia de leer lo que sigue a la lenta y pachorruda máquina legislativa, la forzarón a funcionar con inusitada celeridad pues ya el 24 de setiembre la comisión respectiva dictaminó "Hemos estudiado con el detenimiento que merece el proyecto de la ley enviado a esta Cámara por el señor Secretario de Gobernación, para que proceda a completar nuestra Colección de Leyes; así como las razones en que lo apoya encontraron muy pertinentes.

Así, pues, no vacilamos en aceptar el proyecto del Ejecutivo y lo sometemos al Congre-

so como base de discusión.

Después de darle los tres debates reglamentarios al Congreso aprobó el proyecto que convirtió en la ley Nº 19 decretada con fecha diez de octubre y el día once, en la Finca Bonilla donde se encontraba don Ricardo le puso el "ejecútese".

—Esa necesaria e importante ley, ideada por don Ricardo fue, pues, rápidamente aprobada sin el menor tropiezo, con la hábil colaboración de don Santos León Herrera, de don Buenaventura Casorla y de don Arturo Volio, Presidente del Congreso.

Con tacto, delicadeza y discreción se le rogó encarecidamente a don Cleto que se hiciera cargo de la ejecución de ese importante trabajo haciendo hincapié en que nadie en Costa Rica estaba mejor capacitado que él para hacerlo y cuando aceptó tuvo don Ricardo la inmensa satisfacción de dictar el siguiente acuerdo Nº 114.

San José, 24 de octubre de 1932. En conformidad con la ley Nº 19 de 11 de octubre en curso, el Presidente de la República. ACUERDA:

Nombrar al Licenciado don Cleto González Víquez para la ejecución del trabajo de la recopilación de leyes, decretos y además disposiciones que no figuran en la colección de leyes de la República y autorizar al Director de los Archivos Nacionales para que gire mensualmente el sueldo de 600 colones que dicha ley asigna.

Este acuerdo rige desde el 16 del mes en curso. Publíquese R. Jiménez, El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación: S. León Herrera".

En 1932 tenía don Cleto 74 años de edad y con su proverbial laboriosidad, que los años no amenguó, emprendió el nuevo trabajo con entusiasmo pues nada le agradó tanto como la investigación histórica en archivos y bibliotecas de los que sacó a la luz verdaderos tesoros que están esparcidos en sus escritos en periódicos y revistas, muchos inéditos. Había sido rico y después de ejercer la Presidencia de la República en dos períodos estaba pobre, sin amor a la ri-

queza no se desvió de su insaciable sed de saber; leía y estudiaba constantemente y en él se cumplió el dicho de que de todo se cansa el hombre superior menos de comprender. Como nunca le tuvo amor al dinero su corazón no se endureció. Jamás el odio ni la codicia mancharon su conciencia y el ejercicio de la Presidencia de la República lo empobreció pues llegó a servir y no a servirse; sus manos nunca se mancharon con dinero mal habido ni con pagas inconfesables y vergonzosas. Su acatamiento a la Constitución y a las leyes fue tan grande como su honradez y su saber.

Los contemporáneos suelen no ser justos al juzgar a un personaje destacado y peor si ésta actúa en la política. Hemos visto políticos mediocres y hasta criminales ensalzados por la multitud y verdaderos altos valores menospreciados, ignorados y perseguidos. No fue así con don Cleto que por aquella época, siendo don Cleto Presidente de la República, una noche, en la tertulia literaria del café la Florida reprobamos, indignados, la nefasta existencia de asquerosas tiranías en América cuando Miguel Ángel (El Cholo) Obregón que animaba la tertulia con su mordaz vena satírica, sus salidas oportunas y chisto-

sas, hamorista hiriente y amargo que de todo se burlaba con ingenio y gracia; a quien siempre repugnó elogiar a los hombres (creo que en el fondo de su conciencia los despreciaba a todos) y que sólo alababa directamente a las muchachas bonitas, se puso de pie reclamando atención; todos callamos muy dispuestos a escucharlo. Con voz campanuda y énfasis altisonante, haciendo ademanes y visajes de fingida y cómoda indignación, exclamó: "Entre los abominables, sinietros y perversos mandones que afrentan el Hemisferio y maculan sus glorias debemos incluir, para vergüenza, humillación y sonrojo nuestro, al odio dictador González Víquez ese sátrapa sanguinario, déspota sombrío... tirano terebroso... oprobio de Costa Rica y baldón de América".

Jugando los vocablos en donairoso paradoja aquella noche en la Florida donde aborcábamos todos los temas imaginables de la Filosofía, artes y política, el Cholo Obregón hizo, a su modo, con la sonriente aprobación a todos, el más brillante elogio al agregio Cleto González Víquez, padre de la democracia costarricense, paradina de gobernantes honrados.

RINCONES DE LA PATRIA TICA



PIEDRA CANDELA, es un lejano poblado en el límite sur con Panamá. Sus pocos habitantes huyeron al verse en peligro, debido a las frecuentes incursiones dentro del territorio nacional que hacían los revolucionarios como la Guardia Civil panameña persiguiéndolos. Nótese en las casas y en la pared los huecos de los disparos.

Anúnciese y suscríbese a "COSTA RICA DE AYER Y HOY"

Cuando uno visita esa tierra y se llena de costarriqueñismo jamás olvida a Costa Rica

A fines de 1912 mi padre don Carlos Antonio Villalba arribó con su familia a Puntarenas, para arreglar algunos problemas de dinero, que al morir dejara pendiente su hermano Enrique y por los cuales respondían dos embarcaciones que tenía para la pesca de concha perla en el Golfo de Nicoya. Todo se solucionó bien, don Merejo Cruz adquirió los dos barquitos, pero nosotros nos quedamos a vivir en el país.

Para esa época la colonia panameña en Puntarenas era una de las más numerosas: ahí residían don Héctor Esquivel, don Simón Esquivel, don Salvador Aráuz, don Meregildo Cruz, don Juan Nepomuceno Barrías, los Franceschi, los Sagel y otras estimables personas que ahora no recuerdo.

De la ciudad de las Tablas, de la provincia de Los Santos de Panamá, nos escribe don Víctor Villalba una extensa misiva, llena de simpáticos pasajes y recuerdos, que mucho le agradecemos y pasamos a dar a la publicidad.

Con fecha 22 de mayo de este mismo año hemos recibido del señor Víctor Villalba Samudio, una extensa carta llena de simpáticos pasajes y recuerdos suyos de la juventud en Puntarenas. La carta tiene los sellos de la ciudad de Las Tablas, de la provincia de los Santos de la República de Panamá, la cual pasamos a dar a la publicidad por dos motivos: primero por tratarse de

una persona que tanto nos recuerda y segundo por la demostración palpable de la buena circulación que "COSTA RICA DE AYER Y HOY" tiene en ese bello país hermano.

"Señor Director de la revista Costa Rica de Ayer y Hoy". Puntarenas, apdo. 275. Muy estimado señor Director: En días pasados estuve unos días en la ciudad de Panamá y cual

no sería mi sorpresa el encontrar en una librería, su revista a la venta. Maravillado y no poco curioso adquirí inmediatamente dos ejemplares de diferente fecha y ya en la paz de mi hogar me puse a leerlas. Y he quedado complacido. No se imagina usted lo mucho que yo quiero a Costa Rica. Cuando uno visita esa tierra y se llena de costarriqueñismo como yo, ya jamás se olvida de Costa Rica.

A fines de 1912, tendría yo unos seis años, mi padre don Carlos Antonio Villalba arribó con su familia (madre y 2 chicos) a Puntarenas, para arreglar algunos problemas de dinero, que al morir en un accidente marítimo, dejara pendiente su hermano Enrique, y por los cuales respondían dos embarcaciones que tenía para la pesca de la concha perla en el Golfo de Nicoya. Felizmente todo se solucionó bien; don Merejo Cruz adquirió las dos embarcaciones, pero nosotros nos quedamos a vivir en él varias semanas en Costa Rica y país. Papá era tenedor de libros y también solía escribir en la prensa y ahí encontró simpatías y buenas amistades que le ayudaron. Infortunadamente vino aquella maldita guerra tico-panameña y nosotros salimos anticipadamente para evitarnos las consabidas molestias que casos como estos originan en ciudadanos de

un país en estado de guerra. Recuerdo que para esa época en que llegamos a Puntarenas la colonia panameña era una de las más numerosas. Ahí estaban con situación bonanzable personas como los hermanos Esquivel: don Héctor, don Simón y don Abelardo. Don Salvador Aráuz con una agencia de máquinas de coser, don Meregildo Cruz con una flotilla de barcos perleros, don Juan Nepomuceno Barrías, piloto de una de las lanchas de don Merejo, los hermanos Franceschi, los hermanos Sagel que tenían una línea de cabotaje a Dominical y Puerto Jiménez en el Golfo Dulce, a don Eduardo de la Guardia que ejercía de abogado y a otros que ahorita no recuerdo.

Puntarenas era una ciudad alegre y la plata se veía por todas partes. Cerca de veinte barquitos perleros con su numerosa tripulación dejaban quincenalmente su buen aporte económico y métale a esto lo que dejaban los arrieros de ganado de Guanacaste y Nicaragua que después de entregar las partidas de Esparia o en Aiajuela, se descolgaban hacia el puerto a botar sus ganancias en licor, mujeres y bares públicos; súmele también lo que dejaban los fleteros del café de exportación, unos doscientos boyeros por semana. ¿Y lo que dejaban los marineros de los vapores de las diferentes líneas que entraban a Puntarenas. Había semana que entraban hasta quince barcos, unos a cargas café y otros a cargar madera o cocobolo para Alemania y maderas finas para Chile y Perú.

Yo creo que a Puntarenas ya no le vendrán días tan venturosos.

(Pasa a página 35)

BALDOSAS DE ARCILLA PARA PISOS

Para lucir en su sala, comedor, dormitorio, terraza o corredor

TONO ROJO CALIDO - ACABADO PERFECTO
Diferentes estilos:

ARABESCO - RECTANGULAR - ROMBOIDAL
CUADRADO - EXAGONAL

Ladrillería LA URUCA

TELEFONO: 22-33-36

D. Manuel Madriz fue gran impulsor del fútbol puntarenense

Era tal su entusiasmo por el deporte, que a muchos de los jugadores que eran buenos, solía ayudarlos en su pobreza, proporcionándoles comida, casa y hasta plata de su propio bolsillo.

RECUERDO EL PINTORESCO CASO DE MARINO CASTRO, QUE UNA VEZ SE FUE A PIE DE SAN JOSE A PUNTARENAS PARA ACEPTAR UN CONTRATO VERBAL CON MADRIZ, POR EL CUAL DEBIA JUGAR VARIOS PARTIDOS Y DON MANUEL LE DIO TRABAJO PERMANENTE EN SU ZAPATERIA Y AYUDO EN TODA FORMA.

OTRO CASO FUE EL DE EL FAMOSO "PAPAS", QUE ERA DE LOS MEJORES JUGADORES DE SU TIEMPO EN SAN JOSE, Y EL SE LO CONQUISTO PARA QUE "FORMARA" CON EL "ASTURIAS". DON SALVADOR SE CASO ALLI, HIZO FORTUNA Y NUNCA SALIO DE PUNTARENAS, IGUAL QUE SUCEDIO CON "GUAPO" Y CON "CHIVO".



Don JUAN RAFAEL VARGAS

En nuestra visita bimestral a los pueblos del área sur del país, encontramos en San Isidro de El General, residiendo allí y establecido con un bonito negocio de librería y novedades, a nuestro buen amigo don Rafael Vargas Calvo, a quien sus amigos llaman cariñosamente "Macho Vargas".

Después de los saludos de

rigor vino la conversación. Se inició alrededor de una crónica deportiva que publicamos en la edición recién pasada, sobre un reportaje hecho a don Isaac Carvajal, de Puntarenas.

Macho Vargas había leído la crónica en nuestra revista y le gustó mucho. Dice que todo lo que concierne a Puntarenas le interesa y agrada mucho.

porque en este puerto pasó largas temporadas y solía venir con frecuencia en asuntos comerciales en el negocio de granos. Comienza diciéndonos:

"Leí la crónica de Lito Pérez y la otra de don Isaac Carvajal, en referencia con el deporte puntarenense. Yo conocí toda esa gente que se menciona y con algunos hice buena amistad. Pero la figura más inquieta y simpática de esos dorados tiempos es la de don Manuel Madriz. Este hombre bueno era un gran enamorado del fútbol. Era tal su entusiasmo por el deporte, que a muchos de los jugadores de su club, que eran buenos, solía ayudarlos en su pobreza proporcionándoles comida, casa y hasta plata de su propio bolsillo. Yo lo admiraba. Todos lo querían y lo respetaban. El fue el mayor impulsor del fútbol puntarenense. Solía ir a la capital a ver los partidos con el preconcebido fin de conocer valores y ver si podía conquistárselos. Recuerdo el pintoresco caso del obrero don Marino Castro, que conquistado por don Manuel, una vez se fue a pie de San José a Puntarenas para aceptar un contrato verbal con Madriz por el cual debía jugar varios partidos y don Manuel le dio trabajo perma-

nente en su zapatería y ayudó en toda forma.

Otro caso que ahora me viene a la memoria es el del famoso "Papas", que era de los mejores jugadores de su tiempo en San José y él se lo conquistó para que "formara" en la escuadra del "Asturias". Don Salvador Tabash se fue e inclusive se casó en el puerto con una bella joven puntarenense, hizo fortuna, le vinieron hijos y ya nunca retornó a San José. Igual sucedió con "Guapo" y con "Chivo". Por esa época eran estrellas de primera magnitud, los chinitos Chen Apuy, Lito Pérez, el negro Mangueira, Beto Ruiz, el Zurdo Ruiz, Luis Tercero, Tomás Domingo, los hermanos Ernesto, Frankc, y José Ramírez Hurtado y otros que ahorita no recuerdo.

Los porteños siempre tenían un "pique" sin cobrar con "La Libertad" y con "El Alajuelense", y esos juegos revestían un gran suceso en Puntarenas. Yo te digo que don Manuel Madriz merece el homenaje de que el Estadio actual se bautice con su nombre y que eso no se deje para cuando él muera, si no ya. Que él tenga esa satisfacción en vida"

Y aquí cerramos el reportaje. Creemos haber recogido sus palabras. Gracias.

Un producto que ha dominado el mercado de Costa Rica durante 60 años.

Jabón Campana



Esta es la marca que debe exigir para que al lavar su ropa no se deteriore. Además, es un buen producto nacional.

LLAMENOS sin compromiso
al TELEFONO 21-03-07

SAN JOSE — COSTA RICA

Antecedentes de la enseñanza gratuita y obligatoria

Por FRANCISCO MARIA NUÑEZ

Costa Rica ha tenido la fortuna de que los varones que sirvieron la dirección de sus destinos se preocuparon por el desarrollo y progreso de la enseñanza pública.

Los antecedentes legislativos son abundantes y lo confirman ampliamente. El proceso educacional se inicia en los días de la Colonia. Los padres franciscanos enseñaban a las gentes más cercanas a leer y escribir, utilizando sus propios devocionarios como libros de texto. En las sacristías se daban las lecciones. Fue algo rudimentario, pero llenó la apremiante necesidad del momento.

Los ciudadanos pudientes y deseosos de ilustrarse, fueron a estudiar a las universidades de León, Nicaragua; San Carlos de Guatemala o las de Nueva Granada, Colombia.

El año 1814 se fundó en San José la Casa de Enseñanza de Santo Tomás. Nombre que más tarde llevaría la Universidad. Este centro fue oficializado por el primer Jefe de Estado, don Juan Mora Fernández, un maestro preocupado y de gran espíritu cívico.

El 22 de noviembre de 1824 se promulgó la Constitución de la República Federal de Centro América y en el título IV, Sección 2ª, de las atribuciones del Congreso, se consignó: N° 14. "Dirigir la educación, estableciendo los principios generales más conformes al sistema popular y al progreso de las artes útiles de las ciencias, etc.

Con fecha 25 de enero de 1825 se promulga la Ley Fundamental del Estado de Costa Rica y en el Cap. VI. Del Poder Legislativo, Art. 55, se consigna: Erigir los establecimientos, corporaciones, tribunales y demás que considere convenientes para el mejor orden del Estado, en justicia, economía, INSTRUCCION PUBLICA". Etc.

Es en 1823 se dictan las primeras leyes, encargando a las municipalidades de la inspección de las escuelas. Esa intervención dura muchas décadas. Algunas corporaciones cumplen a cabalidad, nombrando inspectores y comisiones examinadoras. La de Desamparados llegó hasta crear una Escuela NORMAL para capacitar mejor a sus maestros. Una especie de Curso de Verano.

En 1832 se confirma que las municipalidades deben atender la enseñanza del pueblo y se aprueba una ley sobre la compulsion escolar. Ya se habla de enseñanza del pueblo, es decir, general. El Bachiller Osejo propiciaba la educación gratuita y obligatoria.

El 13 de febrero de 1835 se emite la Constitución Federal de Centro América, con las reformas decretadas, y se mantiene el principio de que el Poder Legislativo debe dirigir la educación. Título IV, Sección 5ª, Art. 83, N° 14.

En 1839 se trata de fundar un colegio por suscripción pública. Un primer ensayo para lograr la cooperación económica de los ciudadanos. Más tarde se impondrían los detalles de educación, o sean las contribuciones forzosas. Algunos padres de familia enviaban gallinas compuestas o frutas a los maestros, agradeciéndoles su preocupación por la enseñanza de sus hijos.

En 1841, con fecha 8 de marzo, don Braulio Carrillo promulga la Ley de Bases y Garantías, donde se establece: Art. 2: De los costarricenses. N° 3 "Son sus obligaciones enseñar oficio y buenas costumbres a sus hijos!" Y en el Art.5. "...establecer y GENERALIZAR la enseñanza primaria bajo el mejor sistema conocido y la secundaria o científica con toda la perfección posible".

DESDE QUE INAUGURAMOS NUESTRO
NUEVO DEPARTAMENTO, SIGUE EL
AUGE DE VENTAS...

REALSA

EN EL EDIFICIO RUDIN

MUY ATENTAMENTE LO INVITAMOS A VISITAR NUESTRA EXHIBICION DE APARATOS DE USO NECESARIO EN EL HOGAR

RADIOS PORTATILES, TOCADISCOS, CONSOLAS, TELEVISORES, LAVADORAS, REFRIGERADORAS, CEPILLOS ELECTRICOS, LICUADORAS, TANQUES DE AGUA CALIENTE, MUEBLES FINOS DE COMEDOR Y DE SALA, COCINAS, BOMBAS AUTOMATICAS "LANCASTER" Y CUANTO NECESITE AL RESPECTO

Brindamos grandes facilidades de pago

SAN JOSE

Tel. 22-44-66
Apdo. 2348

DUELO

Don Mario Briceño Marroquín

Al regresar de una gira comercial y periodística fuera del país, nos encontramos con la triste nueva del fallecimiento de nuestro buen amigo don Mario Briceño Marroquín, Agente de "COSTA RICA DE AYER Y HOY" y de las otras publicaciones de nuestra Empresa Editorial, en la ciudad de Cañas en Guanacaste.

Fue el señor Briceño Marroquín persona afable, distinguido, honrado y todavía joven, cuando lo sorprendió la muerte inesperadamente.

Nosotros, que nos contábamos entre el número de sus amistades, nos resistíamos a creerlo y deseábamos que la noticia fuera incierta.

Esta casa pone un crespón negro y se siente sumamente conmovida ante el doloroso suceso. Vayan para toda la familia doliente los votos de nuestro sincero pesar, especialmente para su estimable esposa doña Zelmira G. de Briceño, e hijos, lo que hacemos extensivo también a nuestro apreciado amigo don Rafael Briceño Montoya.

En 1843 se erige la Universidad de Santo Tomás, en San José.

El 9 de abril de 1844 se emite la Constitución Política del Estado. En el título IV, Del Poder Legislativo, Sección 2ª, De las atribuciones, N° 15 "Crear establecimientos de toda clase para la enseñanza y progreso de las ciencias y las artes". Señala rentas para cubrir las erogaciones. El Estado se obliga a cubrir los gastos de la enseñanza. Y en el Título IX, De la educación pública., Sección única, Art. 180. "Es un derecho sagrado del Gobierno poner todos los medios que estén a su alcance para ilustrar al pueblo". (Ya es un principio constitucional). Y en el artículo 181 se lee: "La ilustración es un derecho de los costarricenses y el ESTADO LA GARANTIZA en todos los conceptos, por medio de disposiciones legales. "Firman Francisco María Oreamuno, Joaquín Bernardo Calvo, Juan de los Santos Madriz, Rafael Barroeta, etc. Ya se aprecia la influencia del Dr. José María Castro Madriz.

En 1946 se funda la Escuela Central en San José para la preparación de maestros de primaria.

Anteriormente podía ser maestro quien supiera deletrear y conociera el RIPALDA.

La Constitución Política del 10 de febrero de 1847 introduce alguna novedad Título V, De la organización del Poder Legislativo, Sección II, De las atribuciones, Art. 110. N° 8... promover el progreso de las ciencias, artes, agricultura, etc. Se declara OBLIGATORIA la educación en todas las clases de la sociedad. Todos deben contribuir al sostenimiento de las escuelas (Art. 2) y se concede a cada una de las cinco provincias que componen la República, dos leguas cuadradas en en baldíos inmediatos, dedicando su producto a la enseñanza. (Artículo 3: "Se declaran en favor de los fondos de instrucción, las multas y las cantidades provenientes de las conmutaciones de penas". (Art. 5). Este decreto lleva las firmas de Juan Rafael Mora, Nazario Toledo su Ministro, Rafael G. Escalante; Jesús Jiménez (secretario del Congreso). Al asignarle fondos de hecho costaba la enseñanza el Estado. La dirección seguía a cargo de las municipalidades.

En 1849 se había declarado GRATUITA la enseñanza; en 1858 se declaraba COSTEADA por el Estado al asignarle fondos. Ya el año anterior, por ser exiguos los fondos municipales o por mala administración, se dispuso que el Gobierno llenara el déficit. (Decreto N° 60 de 3 de noviembre).

Se mantiene la obligación de las municipalidades de atender a la inspección de las escuelas de primera enseñanza, al reglamentar el cargo de Jefe Político, remunerado. (Decreto N° 64 de 28 de diciembre de 1849).

Se olvidó la enseñanza en la Constitución del 26 de diciembre de 1859 que suscribieron entre otros: José María Montealegre, Julián Volio, Vicente Aguilar, Jesús Jiménez, Bruno Carranza. Pero se conserva el principio de que para ser elector se requiere saber leer y escribir. (Sección 3, Art. 60, N° 3). Entre las atribuciones del Congreso se fija crear establecimientos de enseñanza, proteger y generalizar la primaria. Sección 5ª Art. 90. N° 12.

Más amplio el criterio y la fraseología en la Constitución Política del 15 de abril de 1968: Título IV, De la enseñanza, Art. 6 "La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, GRATUITA y COSTEADA POR LA NACION. Se reserva a las municipalidades la dirección y el gobierno se reserva la inspección. Firman, entre otros: Jesús Jiménez, Eusebio Figueroa, Ascensión Esquivel, Rafael Barroeta, etc. Se reglamenta la instrucción pública (10 de Nov.). La enseñanza secundaria será costada por las municipalidades. Decreto N° 71 de 18 de Nov. Se publica el Reglamento Orgánico del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago. (Nov. 27 N° 69).

La Constitución Política del 8 de junio de 1917 dedica el Art. 9 del Cap. 1: Enseñanza: la primaria obligatoria y gratuita; la dirección e inspección a cargo del Estado. Las primarias sostenidas por particulares quedan sujetas a la vigilancia del Gobierno. El Estado mantendrá la educación secundaria. Se consigna la facultad para establecer la Universidad. Era Ministro de Educación don Roberto Brenes Mesén.

La Constitución Política de 8 de junio de 1917 fue derogada el 3 de setiembre de 1919 y se restableció la de 1917, junto con las modificaciones que había sufrido, excepción del título VIII, declarado en suspenso, temporalmente.

Finalmente, la Constitución Política del 7 de noviembre de 1949, vigente hoy, establece en su artículo 77: "La educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la preescolar hasta la universitaria".

En una forma sucinta queda expuesto el proceso del desarrollo de la enseñanza pública costarricense. Ha seguido una línea ascendente. Puede decirse que la madurez del pueblo, el afianzamiento de nuestra democracia, es obra suya.

El culto a la libertad se fomentó en la escuela; cuando fue preciso pelear por ella, el civismo permitió improvisar soldados que cumplieron con su deber en forma ejemplar.

Hombres de la estatura de Joaquín Bernardo Calvo, Nazario Toledo, Eusebio Figueroa, Jesús Jiménez, Dr. José María Castro Madriz, Juan Rafael Mora, Julián Volio, Mauro Fernández, Luis Anderson, Miguel Obregón y otros más, se señalaron como leales y efectivos servidores de la Enseñanza.

Señores Electrotécnicos:

Repuestos Electromecánicos

Les ofrece un magnífico surtido en repuestos y materiales para la reparación de motores eléctricos.

VISITENOS!!

- CARBONES EN TODOS LOS TAMAÑOS Y ESTILOS
- CONDENSADORES — DISPOSITIVOS DE ARRANQUE
- MECANISMOS CENTRIFUGOS
- PAPEL AISLANTE IRROMPIBLE
- ALAMBRE MAGNETICO, Etc., Etc.

GERENTE:

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ RUDIN

SAN JOSE — PASEO COLON

Contiguo a la Torre Médica — Teléfono 22-69-20

Yo llegué a Guanacaste en compañía de mis padres en 1918 cuando Tilarán era casi montaña

Podría asegurarse, sin caer en mentira, que el cantonato de Tilarán fue obra de las circunstancias prevalecientes entre la Compañía minera de El Libano y la Municipalidad de Cañas, cuyas relaciones fueron siempre tirantes.

El plebiscito fue idea y obra del abogado don Alfredo Saborío Montenegro, bajo cuya dirección se llevó a cabo bajo sugerencia de la compañía minera, que quería vengarse de los cañeros, por las tasas e impuestos tan altos que le cobraba por dejar pasar sus herramientas y maquinaria por su territorio.

ES UN REPORTAJE AL VUELO QUE NOS CONCEDIO PARA ESTA REVISTA EL CABALLERO DON PORFIRIO ALFARO ARIAS, LO QUE MUCHO LE AGRADECEMOS.



Don Porfirio Alfaro Arias

Tuvimos el gusto de conversar unos momentos con nuestro distinguido amigo don Porfirio Alfaro Arias, en la ciudad de San José, donde lo encontramos inopinadamente. El señor Alfaro es un viejo amigo a quien estimamos mucho por su don de gentes, su honorabilidad indiscutible, que por cierto es interesante observar como digno ejemplo, ya que desde que lo conocemos y esto va para largo, jamás se le vió visitar una taberna, una casa de juegos o metido en negocios al margen de la ley. Siempre firme en sus convicciones morales, en sus hijos es legado que los debe llenar de orgullo.

Pero bien, nos hemos alejado del objetivo. Don Porfirio nos hizo el siguiente relato semihistórico de sus tiempos de juventud y de su lucha por la vida, que por sus facetas merece ser recogido para lección de nuestras juventudes inconformes y aperezadas para enfrentarse a los problemas del diario vivir. He aquí sus palabras: "Yo llegué a Guanacaste en 1918 acompañando a mis padres, cuando Tilarán era aún conocido por el caserío

de "La Cabra", cuando casi todo era montaña y corrían vientos huracanados que hacían temblar las techumbres de la ranchería y de las dos o tres casas de más ver.

Recuerdo que existían sólo dos pulperías, la de don Enrique Jenkins y la del chinito Juan Chan Yin. La aldea podría tener unos quinientos habitantes y como no existía iglesia, allá de vez en cuando, cuando venía de Cañas Monsr. don Luis Leipo', la misa se decía en un galerón que estaba ubicado precisamente donde hoy está la catedral. Habían dos carnicerías instaladas debajo de la sombra de un árbol; allí se destazaba la res y se vendía a la incipiente población de entonces. Por cierto que una de ellas pertenecía a mi hermano Abelardo, que también se estableció posteriormente con un negocio de abarrotes y mantuvo siempre la carnicería.

Allá por el 1928 construí en Tilarán el primer teatro, contiguo al negocio de mi hermano y también días más adelante establecí una botica bien surtida y llevé para atenderla a mi bueno y siempre recorda-

do amigo el doctor don Marco Tulio Von Bilow notable microbiólogo de ascendencia alemana, quien residió por muchos años en Guanacaste. Puede decirse que fue ese botiquín bien montado, la primera botica que hubo en Tilarán.

Volviendo a lo del teatro, pese a que era una construcción modesta, siento vanidad en decirte, que fui el primer empresario teatral, junto con mi hermano Abelardo, que llevó a Guanacaste una compañía de "varieté", con personal argentino y artistas de baile, comedia y canto. Fue tal la acogida que despertó, que de Cañas y de otros pueblos salía la gente, para admirar aquel bello grupo de bailarinas y cantantes chilenos y argentinos.

Allá por el 1922, surgieron varios motines entre las gentes y los dueños de las minas de El Libano, por cuanto la Compañía hacía pagar una especie de impuesto a los colonos establecidos en las márgenes del río Cañas, alegando ser ella la dueña única de los terrenos aledaños. Esto enojó tanto a la gente que luego se levantaron en armas y allanaron la mina y quemaron el co-

misariato. En la refriega cayeron varios de los amotinados y del lado de la mina; huyendo a Tilarán Mr. Hopkins, el gerente administrador.

Este problema pasó a segundo lugar al surgir en la mente de muchos el deseo de separar el distrito de Tilarán del cantón de Cañas, idea que se gestaba sin la mayor posibilidad, pero resulta que vino a acelerar el asunto un aliado inesperado que nos salió al paso, la compañía minera, que tenía dos cartas para jugar en contra de los cañeros y aprovechaba la ocasión. La primera era que deseaba congraciarse con los dirigentes de Tilarán que planeaban el proyecto de independencia y la segunda carta era su animadversión contra la Municipalidad de Cañas, que le cobraba una tasa exagerada por el paso de sus equipos y maquinaria por su territorio, y alegaba en pleito ante los tribunales que la Compañía minera estaba envenenando las aguas del río Cañas al lanzar a sus aguas los detritos y el cianuro en ellas.

Mr. Hopkins era un macho muy obstinado y quería ven-

(Pasa a la Página 14)

PRISMA

Un ejemplar libro de poesía costarricense



Don Arquimides Jiménez Vega

El exquisito y sensitivo poeta nacional don Arquimides Jiménez Vega ha publicado el ejemplar libro de poesías, intitulado PRISMA. Comprende capítulos hermosísimos abarcando símbolos patrios, nuestros campos, playas, praderas, bajuras, cielo, mar, inviernos y veranos, árboles, animales, arbustos, motivos hondos de cariño hogareño, de amor a los hijos, a la familia, del dolor sentido y de la

alegría sana y de todos los actos propios de nuestro pueblos de la unidad de sus bellezas.

En cada una de las secciones, se destacan, versos purísimos en sonetos, sonetinos y poemas que saben a miel, tales como Mi Floresta, La Carreta, La Casona, Tus manos, Tus Pies, Duelo Lunar, Soledad, Desvario Crayón, Anábas Prendidita, Renunciamiento, Retén de Amor.

Abundan los poemas surtidos de metáforas bellísimas, con gran sentido filosófico en No Podemos Seguir - Es Una Colegiala - Perro Enamorado - Tú Eres la Brisa - Construye un Pensamiento - Caballito Curioso - Caballo Libertano - En las horas más Calladas - Sueño del Buey - Las Nueve Musas - Los Caballos y Fiesta Brava. En el poema de Juan Santamaría dice:

Juan afanoso, pronto fabrica,
la fulgurante, gloriosa tea
y piensa a un tiempo, que
(todo sea
por la ventura de Costa Rica.

Cierra el libro con el grande y bello poema Fiesta Brava en romance de octosílabos que impregna ante las almas de purita esencia brava.

El toreo, audacia y arte es galardón de la raza, tradición limpia y señora, incendio que no se apaga.

Sus reflejos sobre América alumbran todas las plazas donde se juega la vida con el trapío del alma. Sangre, arena, seda y oro pitones, fragor, pujanza, visiones que dan aliento en lides que no se acaban hacen que salgan del pecho el grito: Que viva España. Y con su historia brillante que viva la FIESTA BRAVA.

El artista se convierte en un sutil astronauta, al incursionar en el cielo del Universo Interior, con sus nueve auras en desfile glorioso de cítaras y de arpas.

Los cantos tienen filosofías acerca de todas las cosas de este mundo en que vivimos para llegar a ser como lo dice su primera página, el astronauta que investiga el Universo Interior. Espero que el poeta soñador, sensible y exquisito conquiste numerosos triunfos en el campo de la intelectualidad nacional.

Marcelino García Canales

2 de junio de 1968

Nuestra familia planetaria

(Autor Anónimo)

Hace mucho tiempo, cuando los griegos miraban al cielo, observaron que la mayoría de los astros tenían una posición fija que sólo algunos cambiaban de lugar, noche tras noche. Los astrónomos griegos llamaron a esos grupos móviles: Planetas, palabra que significa "vagabundos".

Antes del siglo XVIII únicamente se conocían cinco planetas: Mercurio, Júpiter, Venus, Marte y Saturno. Tres más, demasiado pálidos y distantes para ser observados a simple vista, fueron descubrier-

tos después de la invención del telescopio. Urano fue localizado en 1781; Neptuno en ... 1846; y Plutón 1930. Esto hace un total de nueve planetas, incluyendo la tierra, que giran en torno al Sol.

Los hombres creyeron, durante largo tiempo, que la Tierra era el centro del Universo, con el Sol, los planetas y todas las Estrellas girando alrededor de nuestro pequeño mundo. Fue al final de la Edad Media cuando los grandes hombres de ciencia, como Nicolás Copérnico (1473-1543), Juan Kepler (1571-1630), y Galileo (1564-1642), osaron afirmar

que la Tierra se movía y que el Sol estaba fijo. Las ordenadas por Isaac Newton (1642-1727), cuando demostró en qué forma las leyes de la gravedad afectaban al movimiento de los planetas. Por fin, la humanidad tenía una imagen clara del Sistema Solar, tal y como lo conocemos actualmente.

Mercurio es el planeta más próximo al Sol, seguido, en orden de distancias, de Venus, de la Tierra, Marte, Neptuno y Plutón.

Seis de los planetas tienen satélites: Mercurio, Venus y Plutón carecen de ellos; en tan-

to que la tierra posee uno; y Júpiter, donde más abundan, doce. Si se suman los satélites a los planetas se obtienen cuarenta mundos, grandes y pequeños, en los que se incluye la Tierra.

Varios miles de asteroides o planetas menores, cientos de cometas e incontables conjuntos de meteoritos, completan la familia de cuerpos celestes que giran en sus órbitas, alrededor del Sol.

La forma del Sistema Solar es más semejante a un disco que a una esfera si tomamos la órbita de Plutón como límite.

Anúnciese y suscríbese a "COSTA RICA DE AYER Y HOY"

Yo llegué a Guanacaste..

(Viene de la Página 12)

garse, a raíz de esto, entró en el juego su abogado consultor, don Alfredo Saborío Montenegro. El organizó el plan y bajo su dirección, por sugerencia de la compañía minera, se organizó la primera etapa: El Plebiscito. Luego se continuaría con la solicitud del cantonato.

A este efecto y siendo yo de los dirigentes, me acostumbré a verificar jiras por todos lados en una especie de vigilancia y censo, para que los cañeros no nos fueran a meter forros. Las comisiones, levantando censos y visitando casa por casa, las hacía yo en compañía de don Jorge Ramos y

de otras personas cuyos nombres no recuerdo en este momento. En estas aspiraciones de los tilaranenses entraron en juego otros factores como el de la política, entrando de nuestro lado don Aristides Bal todano y don Aúriano Urbina y así vino el 14 de agosto de 1923 en que por medio de un decreto gubernamental, Tilarán se separaba definitivamente de Cañas y se convertía en el cantón N° 8 de la provincia de Guanacaste.

Como lo ves, mi vida ha sido un poco azarosa, yendo de un lado para otro. Nunca pude acostumbrarme a un solo lugar y de Tilarán marché pa-

ra Tierras Morenas, donde me establecí con un fuerte negocio de abarrotes, esto por el 1924. Dos años después contraje nupcias con la señorita Isabel Campos Rodríguez (1926), de cuyo matrimonio me nacieron siete muchachos: Zulema, Fabio, Aracely, Danilo, Dora, Ana y Roger, hoy todos grandes, con empresas propias, en las que se ganan honradamente el pan de cada día. De ahí pasé ya en 1936 a la zona sur de la península de Nicoya, donde me establecí con un fuerte negocio de abarrotes en el caserío de Zapotal; región próspera por la fecundidad de las tierras y la dedicación de sus vecinos a la ganadería porcina y vacuna. Ahí viví varios años y terminé por venir a residir a la ciudad de Nicoya. Para principiar me inicié construyendo un teatro. Esto por ahí del 1942, negocio que aún nadie había explotado antes de mí. También me establecí con un negocio de abarrotes fuerte, con tienda, ferretería y panadería, con lo cual surtía otros similares pero pequeños.

En 1951 resolví cambiar de clima. Me pasé a San José buscando salud y ambiente apto

para mis hijos que ya estaban estudiando. Pocos días después instalé una fábrica de productos alimenticios bajo el nombre de "Productos Morgan", que tuvo buena acogida. Luego la vendí y es hoy de otros dueños, que ahora trabajan el artículo con el nombre de: "Productos del Campo", de mucho prestigio.

Pero olvidaba decirte que antes estuve instalado con un fuerte negocio de granos, tienda y hotel en Guápiles de Pococí. Liquidé este negocio y me metí de lleno a explotar unas minas de oro, donde perdí hasta el moño de andar. Con lo poco que salvé salí para la capital, donde estuve inactivo un tiempo.

En 1960 resolví descansar. Mantenerme con actividades de menos esfuerzo, con el fin de estar cerca de mis hijos y de mis nietos a los que adoro mucho. Y así seguiré hasta que Dios lo quiera".

Nuestra conversación había llegado a su final. Le dimos las gracias y nos retiramos de su lado pensando: He aquí un hombre de verdad a quien nunca amilanó la adversidad de la vida.

2 conferencias dará pronto en Puntarenas Don Rafael Armando Rodríguez G.

LA PRIMERA SERA EN EL "ATENEON PUNTARENENSE" Y EL TEMA SERA HISTORICO. LA SEGUNDA SE DICTARA EN EL LICEO "JOSE MARTI", SOBRE EL CUENTO Y LA LEYENDA A TRAVES DE LOS TIEMPOS". EXISTE LA IMPRESION DE QUE ESAS CHARLAS ATRAERAN UN NUMEROSO PUBLICO ESTUDIANTIL.

Por invitación especial de la Junta Directiva del "Ateneo Puntarenense", don Rafael Armando Rodríguez Gutiérrez, director de esta revista histórico-literaria y autor del libro: "CUENTOS Y LEYENDAS COSTARRICENSES", de cuya obra se está editando la tercera edición, se está preparando para dar dos conferencias en el Puerto.

Los temas son diferentes. Una de las conferencias versará sobre historia de Puntarenas; la otra, la del Liceo "José Martí" tratará sobre "El Cuento y la Leyenda a través de los tiempos".

Existe la impresión de que ambas atraerán un numeroso público estudiantil, ya que el señor Rodríguez goza de gran simpatía entre los alumnos del Colegio y ser al mismo tiempo uno de los más auténticos valores puntarenenses que más se ha destacado dentro del periodismo nacional. Además, don Rafael Armando también es miembro activo de la "Asociación de Autores y Escritores de Costa Rica".

Oportunamente será dada la fecha de la primera.

● VERTICE LIRICO ●

Será un cuaderno de poesías de 24 páginas y sin avisos en las páginas interiores, que estará pronto a la venta en todas las librerías del país.

Un manjar exquisito para los amantes de la buena literatura.

FARMACIA

La Salud

TURRIALBA

COSTA RICA

ABSOLUTO CUIDADO
EN EL DESPACHO
DE RECETAS



Dr. Humberto Zamora V.

Surtido constantemente renovado de toda clase de drogas y especialidades médicas